



Defensoría cerrará durante Semana Santa

Miércoles 29 de Marzo 2023. La Defensoría de los Habitantes comunica al público en general que, con motivo de la Semana Santa, tanto las oficinas centrales como las sedes regionales permanecerán cerradas.

Los días 3, 4 y 5 de abril se concederán vacaciones al personal de la institución, mientras que el 6 y 7 de abril son feriados de ley. Asimismo, La Defensoría recuerda a la ciudadanía, que el lunes 10 de abril será feriado y, por tal motivo, ese día sus instalaciones estarán cerradas.

La institución reanudará la atención presencial, en todas sus sedes, a partir del martes 11 de abril, en su horario habitual de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Para la atención de asuntos de emergencia y de la población adulta mayor la Defensoría pone a disposición la línea telefónica 8592-6670 para recepción de mensajes vía WhatsApp, canal que estará disponible durante los días que la institución permanezca cerrada.

Oficina de Comunicación Institucional

Defensoría de los Habitantes